FUNDACIÓN 2767JUS: A20 DE SEGURIDAD AEREA	
PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN	
FUNDACTÓN	
FUNDACIÓN: A20 DE SEGURIDAD AEREA	
Nº REGISTRO: 2767JUS	
PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:	
01/01/2024 - 31/12/2024	
01/01/2021 01/12/2021	
Edo: El/La Socretario/a	VORO EI/La Procidente/a

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Instauración equipos profesionales de ámbito técnico y jurídico que emitan informes seguridad aérea

Tipo: Propia. **Sector:** Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Fundación establecerá equipos de trabajo, mediante la participación activa de voluntarios profesionales del sector, que analizarán la situación actual y propondrán medidas de prevención y seguimiento. Asimismo, se colaborará con la Administración Pública nacional e internacional en la elaboración y revisión de normativas y regulaciones. Además, se ofrecerá asesoramiento técnico sobre accidentes aéreos ocurridos o futuros.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	1	518,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	3	720,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER- MINADO
Personas físicas	0	Х
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Establecimiento de un Equipo Técnico de Trabajo	Nº de profesionales que forman el equipo	8,00
Firma convenios de colaboración con Despachos de Abogados	Nº de convenios firmados	2,00
Aportaciones Proyecto de Ley para crear la Autoridad Independiente de investigación técnica de accidentes	Nº de alegaciones al articulado de la ley	15,00
Participación en el Grupo de Trabajo sobre la Política de la Organización de Aviación Civil Internacional sobre Asistencia a Víctimas de Accidentes Aéreos y sus Familias	Nº de reuniones del Grupo de Trabajo	4,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

A2. Instauración de equipo multidisciplinar de atención a la emergencia y post emergencia

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

La actividad consistirá en la instauración de equipo multidisciplinar de atención a la emergencia y post emergencia con el objetivo de asesorar ante planes de actuación frente a siniestros aéreos a corto y largo plazo. Se establecerá un equipo de profesionales de atención a la emergencia y post emergencia multidisciplinar, formado por profesionales de la medicina, psicología, trabajo social, enfermería, bomberos y/o fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Sus funciónes serán asesorar sobre planes de emergencia ante siniestros aéreos y planes de asistencia a las víctimas de los accidentes y sus familias, así como a los profesionales que intervienen en estas situaciones. De esta forma, se podría abordar tanto el aspecto físico como el emocional, social y laboral de los afectados, facilitando su recuperación y su reincorporación a la vida cotidiana.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	1	222,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	3	300,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER- MINADO
Personas físicas	0	Х
Personas jurídicas	0	Х

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Captación de profesionales del sector con interés en nuestros objetivos	Nº de profesionales voluntarios	4,00
Firma de convenios de colaboración con instituciones de profesionales en la psicología	Nº de convenios	2,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

A3. Actuaciones de sensibilidad pública para promover una cultura preventiva de seguridad aérea

Tipo: Propia. **Sector:** Social.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

La actividad contemplará realización de actuaciones de sensibilidad pública, formación y educativa con el objeto de promover una cultura preventiva de seguridad aérea así como mejorar los sistemas existentes con la misma finalidad.

La Fundación tiene entre sus objetivos concienciar sobre de la importancia de la seguridad aérea y el fomento de una cultura de prevención entre los usuarios, profesionales del sector y de la administración pública. Para ello, ofrecemos actividades divulgativas que abordan los principales aspectos y desafíos de la seguridad aérea, así como las buenas prácticas y recomendaciones para evitar accidentes e incidentes y sus consecuencias para los afectados.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	1	444,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	2	300,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER- MINADO
Personas físicas	0	Х
Personas jurídicas	0	Х

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Ponencias en diferentes eventos del sector	Nº de ponencias	3,00
Visibilizar y posicionar a la Fundación con los medios de comunicación específicos y/o generalistas	Nº de artículos y entrevistas	2,00
Creación de una web para la Fundación	Media anual de sesiones	15,00
Establecimiento de un plan de comunicación en redes sociales	Media del Nº de post publicados al mes	6,00
Dar a conocer a la Fundación a instituciones del sector	Nº de entrevistas mantenidas	18,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

A4. Celebración de I Edición de los Premios a la Seguridad Aérea "Ángeles, Eugenia y Jorge Piretti León"

Tipo: Propia. **Sector:** Social.

Función: Premios y Concursos.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Fundación establecerá un nuevo Premio que tiene entre sus objetivos concienciar sobre de la importancia de la seguridad aérea y el fomento de una cultura de prevención entre los usuarios, profesionales del sector y de la administración pública. Para ello, al tratarse de la primera edición, la Fundación estudiará qué tipo de premio puede alcanzar el mayor impacto y establecerá el procedimiento para la entrega del mismo.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	1	296,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	2	400,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER- MINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	Х

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Contacto con asociaciones del sector e instituciones de formación para dar a conocer el Premio	Nº entrevistas	9,00
Ceremonia de entrega del premio	Nº de asistentes	100,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

A5. Asistencia y asesoramiento legal a víctimas de los accidentes, supervivientes o familias afectadas

Tipo: Propia. **Sector:** Social.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Fundación apoyará a las personas que han sufrido lesiones o pérdidas debido a un accidente aéreo. Esta ayuda puede ser en forma de asesoramiento legal, apoyo emocional, orientación social y técnica, y ayuda psicológica. Las víctimas pueden ser tanto los supervivientes del accidente como las familias afectadas y también los profesionales que sufran consecuencias derivadas de la asistencia a las personas en el momento del siniestro.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	0	0,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	3	50,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER- MINADO
Personas físicas	8	
Personas jurídicas	0	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Atender a las necesidades planteada por afectados de siniestros aéreos	Nº de consultas atendidas	3,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-14.700,00	-6.300,00	-12.600,00	-8.400,00
Otros gastos de la actividad	-2.144,28	-918,98	-1.225,31	-1.531,64
Alquiler sede	-266,70	-114,30	-152,40	-190,50
Teléfono	-550,61	-235,98	-314,64	-393,30
Imprenta	-41,50	-17,79	-23,72	-29,65
Manutención	-114,10	-48,90	-65,20	-81,50
Material sede	-410,86	-176,08	-234,78	-293,47
Gastos software (microsoft)	-523,45	-224,33	-299,11	-373,89
Servicios WEB	-237,06	-101,60	-135,46	-169,33
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-16.844,28	-7.218,98	-13.825,31	-9.931,64
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	16.844,28	7.218,98	13.825,31	9.931,64

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Página 7

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5
Gastos	
Gastos por ayudas y otros	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	0,00
Otros gastos de la actividad	-306,33
Alquiler sede	-38,10
Teléfono	-78,66
Imprenta	-5,93
Manutención	-16,30
Material sede	-58,69
Gastos software (microsoft)	-74,78
Servicios WEB	-33,87
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Total gastos	-306,33
Inversiones	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Total inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	306,33

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-42.000,00	0,00	-42.000,00
Otros gastos de la actividad	-6.126,54	-5.938,97	-12.065,51
Alquiler sede	-762,00	0,00	-762,00
Teléfono	-1.573,19	0,00	-1.573,19
Imprenta	-118,59	0,00	-118,59
Manutención	-326,00	0,00	-326,00
Material sede	-1.173,88	0,00	-1.173,88
Gastos software (microsoft)	-1.495,56	0,00	-1.495,56
Servicios WEB	-677,32	0,00	-677,32
Suministros (agua y luz)	0,00	-587,43	-587,43
Suscripciones (AEF)	0,00	-400,00	-400,00
Asesoría contable, fiscal y laboral	0,00	-3.630,00	-3.630,00
Servicios profesionales notaria	0,00	-84,89	-84,89
Servicios mantenimiento	0,00	-853,73	-853,73
Otros gastos (paquetería, hacienda)	0,00	-382,92	-382,92
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-48.126,54	-5.938,97	-54.065,51
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 2767JUS: A20 DE SEGURIDAD AEREA

Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	48.126,54	5.938,97	54.065,51

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	63.750,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	63.750,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a